



Psicoperspectivas

ISSN: 0718-6924

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología

Reyes Espejo, María Isabel; Jiménez Vargas, Felipe;
González Barrientos, Marcela; Cáceres Serrano, Pablo
Sujetos y comunidades frente a problemas contemporáneos
Psicoperspectivas, vol. 18, núm. 2, 2019, pp. 1-5
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología

DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue2-fulltext-1737

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171060287001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Artículos de Temática Libre

Editorial

Sujetos y comunidades frente a problemas contemporáneos

Subjects and communities facing contemporary problems

María Isabel Reyes Espejo*, Felipe Jiménez Vargas, Marcela González Barrientos, Pablo Cáceres Serrano

Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile

*revista@psicoperspectivas.cl

Cómo citar este artículo: Reyes Espejo, M. I., Jiménez Vargas, F., González Barrientos, M., Cáceres Serrano, P. (2019). Editorial: Sujetos y comunidades frente a problemas contemporáneos de nuestras sociedades. *Psicoperspectivas*, 18(2).

<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue2-fulltext-1737>

La edición 18(2) de Psicoperspectivas reúne nueve investigaciones de temáticas libres desarrolladas en diferentes contextos geográficos, Colombia, Portugal y Chile, que abordan, a su vez, diferentes ámbitos de investigación: educación, salud mental, comunidades y trabajo. Detrás de esta aparente dispersión geográfica y temática descansa, sin embargo, un principio que actúa como hilo conductor del volumen: la pregunta por los sujetos y las comunidades ante los problemas contemporáneos que atraviesan nuestra cotidaneidad.

Nuestras sociedades actuales se ven enfrentadas a los sistemáticos y progresivos procesos de transformación social que se originan desde múltiples dimensiones, debiendo abordar las controversias que se derivan de estos "reacomodos" en los espacios que habitan. En esta perspectiva, necesitamos pensar y comprender la comunidad como un espacio que pueda recoger los procesos de complejidad y diversidad que imprimen las actuales formas de organización y control social

(Montenegro, Rodríguez, & Puyol, 2014).

Si bien sistematizar exhaustivamente la relación entre estos cambios y el impacto transformativo que producen, está fuera de los alcances de esta presentación, lo cierto es que, como señala Subirats (2010), la multiplicación de los ejes de desigualdad, los cambios en la esfera familiar y en las relaciones de género, la aparición de nuevas estructuras de participación y gobierno multinivel, constituyen cambios que transforman los cuatro grandes espacios de intervención de las políticas sociales (protección, empleo, género y exclusión). A esto podríamos agregar las nuevas regulaciones y modalidades de trabajo ligado a la masificación de las nuevas tecnologías, así como también la reconfiguración de los lazos sociales y las redes de apoyo que determinan el bienestar de las personas en el espacio social.

En este escenario, los artículos que componen este volumen realizan una significativa contribución -con



Publicado bajo licencia [Creative Commons Attribution International 4.0 License](http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

conceptos, hallazgos y reflexiones críticas-, aportando nuevos elementos y enfoques para pensar algunos de estos cambios señalados y las transformaciones que se promueven en las diferentes esferas del espacio social. Si algo caracteriza a estas investigaciones, es el hecho de no sólo contentarse con profundizar en temáticas de investigación problematizadas previamente, sino avanzar hacia una investigación más propositiva y que tenga impacto en la toma de decisiones de las políticas que regulan dichos espacios.

El artículo *"Teorías subjetivas de docentes sobre la implementación de los objetivos transversales en un contexto complejo"* de Rodrigo González, Omer Meza y Pablo Castro, busca comprender cómo se define operativamente la transversalidad en educación, los procesos implicados en la implementación de los objetivos transversales, así como las condiciones que facilitan y obstaculizan dichos procesos de implementación. A través de una muestra compuesta por 13 docentes de educación básica de una región del norte de Chile, a través de la realización de entrevistas episódicas, los resultados evidencian la existencia de tres metas transversales -formación valórica, convivencia y objetivos comunes-, la disposición de los estudiantes y la contextualización de las prácticas docentes como unos de los principales factores facilitadores, mientras que la falta de trabajo colaborativo y la naturalización de ciertas problemáticas psicosociales de los estudiantes y sus familias como los principales factores extra-escolares obstaculizadores. Las discusiones apuntan a instalar la investigación sobre subjetividad docente como un tema educativo prioritario y la necesidad de ampliar el campo de estudio con nuevas herramientas teórico-metodológicas como la investigación-acción y la reflexión sistemática.

El trabajo *"Gestionando la contingencia más que la convivencia: El rol de los encargados de convivencia escolar en Chile"* de Mónica Cortez, Bárbara Zoro y Felipe Aravena, explora una de las últimas iniciativas de la política educativa en materia de convivencia escolar: los encargados de convivencia. En base a un estudio mixto-exploratorio que incorporó la aplicación de encuestas a 49 encargados de convivencia y entrevistas activas a una muestra de siete de ellos, la investigación aporta evidencias empíricas para avanzar en la elaboración de un perfil de cargo, en base a quienes ejercen estos cargos, qué tareas realizan y cuáles son los principales obstáculos que emergen en su quehacer. Específicamente, los resultados sugieren tres desafíos pendientes a ser considerados: transitar desde la contingencia a una auténtica gestión de la convivencia, de una lógica casuística a un enfoque de comunidad, y finalmente,

transitar desde una perspectiva dualista a una visión holística de la educación.

El artículo de Carolina Cuéllar, María Paz González, María Jesús Espinosa y Rebecca Cheung titulado *"Buen mentor' y 'buena mentoría' según actores de programas de inducción a directores novatos chilenos"*, aborda la mentoría, uno de los más prominentes modelos formativos de directores escolares en la actualidad. En un contexto marcado por la falta de investigaciones nacionales en la materia, los autores profundizan en la conceptualización de una buena mentoría, así como de un buen mentor. A través de un estudio de casos múltiple que contempló entrevistas a 21 participantes, los resultados evidencian que: por un lado, una buena mentoría es aquella que facilita la reflexión sistemática de los mentorizados, que los acompaña socioemocionalmente y que genera relaciones profesionales basadas en la confianza y horizontalidad de sus participantes; por otro lado, un buen mentor es aquel que cuenta con experiencia y legitimación en su cargo, posee diversos conocimientos y habilidades interpersonales para ejercer su rol, así como muestra interés y compromiso en el espacio de mentoría. Las discusiones se mueven en la línea de resaltar aquellas características que, yendo más allá de los formatos tradicionales de formación de directores, permitan delinear de manera contextualizada a nuestra realidad educativa, el rol y competencias necesarias para quienes desarrollen el rol de mentores.

El artículo de Diana Pasmanik, María Jesús Rodríguez y Ricardo Ernst, *"El ethos de voluntarios de colectivos de educación no formal originados desde la sociedad civil"*, presenta los resultados de la reconstrucción del *ethos* de voluntarias y voluntarios que trabajan en Chile en proyectos educativos comunitarios generados desde la sociedad civil. Se trataba mayoritariamente de estudiantes universitarios de carreras de las ciencias sociales, con los que se recabó información mediante entrevistas semiestructuradas. Tales entrevistas, realizadas en 2014, después que el país había vivido una inflexión en su trayectoria política, fueron analizadas cualitativamente mediante el método de las comparaciones constantes. En 2019 volvió a entrevistarse a algunos de los mismos voluntarios. Los resultados muestran un *ethos* con elementos nucleares, y otros que diferencian entre dos grupos, uno de voluntarios temporales y otro que integra el voluntariado en su proyecto de vida. Mientras el primero sugiere relación con la etapa de desarrollo de la adultez emergente, el segundo lo hace con el *ethos* militante. La contingencia política no parece ejercer influencia en la conformación del *ethos*.

En su conjunto, estos cuatro artículos abordan y permiten avanzar en algunos de los principales desafíos del sistema educativo chileno y de otros países de la región con modelos de políticas neoliberales avanzadas (Sisto, 2019); políticas que, si bien apuntan a favorecer una mejor gestión escolar de las diferentes dimensiones educativas, pueden terminar constriñendo la autonomía e iniciativa de las escuelas. De este modo, se constituyen en aproximaciones que contribuyen a visibilizar los problemas y conflictos que derivan de la implementación de políticas educativas centradas en lógicas de eficiencia y homogeneizantes, enfatizando la complejidad que habita los territorios y trayectorias individuales de la Escuelas.

Tal como se plantea en el libro *Educación para el siglo XXI. El desafío latinoamericano* (Waissbluth, 2018), la carrera directiva, la formación no contenidista o la segregación y discriminación escolar se constituyen en algunos de los principales retos de nuestros sistemas educativos. En ese sentido, analizar críticamente la forma en que los docentes conceptualizan en la cotidaneidad de la vida escolar la transversalidad, ver cómo enfrentan las comunidades educativas los requerimientos de contar con encargados de convivencia, visibilizar nuevos formatos de educación no formal o caracterizar con mayor evidencia empírica las relaciones de mentoría, se constituyen en ejemplos concretos del ineludible rol que la investigación académica desempeña en el análisis crítico y la transformación de las iniciativas gubernamentales.

Por otra parte, el artículo “*Atención en salud mental de las personas con diagnóstico psiquiátrico grave y su recuperación*” de Karina Cárcamo Guzmán, Ignacio Cofré Lira, Gabriela Flores Oyarzo, Denisse Lagos Arriagada, Nicollete Oñate Vidal y Pamela Grandón Fernández, se propone analizar la percepción sobre la atención en salud mental de las personas con diagnóstico psiquiátrico grave y las posibilidades de recuperación que ésta les brinda. Para este efecto, se utilizó una metodología cualitativa descriptiva, de corte transversal, tomando una muestra por conveniencia de 16 personas mayores de 18 años, diagnosticadas con esquizofrenia o trastorno bipolar que participaban en agrupaciones de usuarios/as y/o familiares. Se realizó un análisis de contenido y temático de las entrevistas, cuyos resultados indican que la recuperación se ve facilitada por un trato que legitima al otro, en el que priman aspectos afectivos, éticos y de competencia técnica profesional. El estigma se presenta en interacciones que menoscaban y restringen posibilidades de participación y derechos, obstaculizando su recuperación y bienestar. Se concluye que los modelos, biomédico y de salud mental comunitaria coexisten y condicionan el tipo de atención.

Por su parte, el artículo “*Salud Mental Comunitaria: Equipos psicosociales y políticas públicas en la intervención de personas con adicciones*” de Daniela Olivares-Aising y María del Valle Barrera, se pregunta -a partir del escaso impacto de las políticas públicas en Chile respecto a la disminución del consumo de alcohol y drogas-, por qué la evidencia obtenida no logra retroalimentar la Política Pública, modificando resultados. Las autoras realizan una evaluación participativa con tres equipos profesionales psicosociales, aplicando la Matriz de Necesidades y Satisfactores y entrevistando en profundidad a informantes claves, recogiendo la perspectiva de los profesionales en su rol de implementadores de políticas públicas en salud mental. Los resultados apuntan a la falta de una teoría social que explique el fenómeno, las precarias condiciones laborales y sociales, además de las contradicciones epistémicas en el trabajo diario.

A su vez, el artículo “*Viver em acolhimento familiar ou residencial: O bem-estar subjetivo de adolescentes em Portugal*” de Paulo Delgado, João M. S. Carvalho y Fátima Correia, se plantea comprender y comparar la influencia, en el bienestar subjetivo de los niños, de factores como la relación con los familiares, educadores y amigos, en las actividades desarrolladas en la escuela y fuera de ella, y el modo en que se autoevalúan. A través de la aplicación del cuestionario International Survey of Children’s Wells a tres grupos: 238 niños que viven en la población general, 145 en residencia de acogida y 39 en familia de acogida, los resultados indican que los niños en residencias de acogida tienen un menor bienestar subjetivo en comparación con los grupos de niños en familias de acogida y en la población general. Por lo tanto, se resalta la urgencia del desarrollo de programas de familias de acogida que proporcionen a un número creciente de niños la posibilidad de crecer en un ambiente familiar y recalificar las residencias de acogida en Portugal.

Los tres artículos anteriores abordan problemáticas ligadas a la salud mental y a diversas apuestas que incorporan lo comunitario para el fortalecimiento del bienestar subjetivo. Cabe especificar que, en el Modelo Comunitario de Atención en Salud Mental, lo comunitario

no lo define el espacio físico, sino que se refiere fundamentalmente a prácticas de intervención que reflejan una serie de interacciones entre las diferentes redes sociales que constituyen la vida de un barrio determinado. Significa que la atención de salud mental está inmersa y participa de esa realidad comunitaria y de su complejidad lo que le permite localizar recursos y crear alianzas para la salud mental de la población (Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025, p. 36).

Como se especifica en este último Plan Nacional de Salud Mental propuesto para el periodo 2017-2025, en Chile, tanto el Modelo Integral de Salud Familiar y Comunitaria como el Modelo Comunitario de Atención en Salud Mental, entienden la salud como un bien social y la red de salud como la acción articulada de la red de prestadores, la comunidad organizada y las organizaciones intersectoriales. En ambos modelos se promueve una forma de relación de los miembros de los equipos de salud con las personas, sus familias y la comunidad de un territorio, en el que se les pone en el centro de la toma de decisión, se les reconoce como integrantes de un sistema sociocultural diverso y complejo, cuyos miembros son activos en el cuidado de su salud.

Con todo, la decisión política de instalar un modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario enfrenta una serie de dificultades. A la base de ellas, se encuentra el reducido gasto público en salud mental que alcanza solamente el 2,4% del gasto total en salud, porcentaje muy diverso a lo recomendado por la OMS. Lo anterior, reduce la cobertura y obliga a desarrollar tareas principalmente curativas, generando

una preocupante discordancia entre el ideal de la gestión basada en el modelo comunitario de salud mental y las exigencias de una gestión basada en gran medida en el cumplimiento de metas cuantitativas en todos los niveles de complejidad, que no necesariamente corresponden a las necesidades de la población. Esto distrae la atención de las autoridades locales, desplaza las acciones de promoción y prevención, y limita la participación efectiva de la comunidad en las acciones de salud (Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025, p. 11).

Otra preocupación que surge desde nuestra academia es, por un lado, la necesidad de reflexionar críticamente respecto al deterioro de los lazos sociales y la fragilidad de las redes de apoyo como focos relevantes para la situación diagnóstica y, por otro, la importancia de integrar a la ciudadanía en una lógica de “acción comunitaria”. Lo anterior implica entender la salud mental en el contexto de una sociabilidad afectada por el modelo de desarrollo socioeconómico neoliberal implementado en diversas latitudes. Por un lado, urge un cambio de mentalidad tanto de los usuarios en el convencimiento de la necesidad de su empoderamiento y participación, como de los equipos en el replanteamiento de su rol de “expertos aislados” hacia la interdisciplinariedad, y para esto es necesario “desbiomedicalizar” las intervenciones, lo que representa un salto cualitativo social y político que parece desarticulado de la situación de aislamiento, inequidad y pobreza multifocalizada de la población más vulnerable. Por otro

lado, se requiere abordar el debilitamiento del sentido “de colectivo” que se viene dando hace décadas en consonancia con los modelos neoliberales que nos rigen. En efecto, el sentido de “lo comunitario” aparece tensionado con las características de las sociedades actuales, pues el sistema social estructurante tiende a demandar “autonomía”, “resiliencia”, y otros conceptos, que ponen el foco en la individualidad, y no los esfuerzos colectivos ni en la reflexión de co-responsabilidad en el bienestar común.

Una mirada a esta noción preponderante individualista donde se recompensa el esfuerzo personal antes que el colectivo, se puede vislumbrar en el estudio de Juan Felipe Espinosa-Cristiá y José Ignacio Alarcón, “*TransBank POS machines and bill receipts: Socio-technical mediations in the normalization of tipping*”, que se hace eco de los cambios de hábitos en la recepción de servicios en el contexto económico actual en Chile. El trabajo se centra en la propina, entendida como una recompensa económica que hoy en día se proporciona de manera expedita a través de mecanismos electrónicos de pago haciendo uso de tarjetas de crédito y débito. Se reflexiona sobre la presencia de estos medios tecnológicos como una mediación técnica. La metodología del estudio es cualitativa, considerando un enfoque etnometodológico con el fin de dilucidar las interacciones entre clientes y personal de servicio, entre quienes tiene sentido la recompensa económica entendida como propina. Fue fundamental para el estudio la observación participante y el desarrollo de entrevistas semi-estructuradas llevados a efectos en aquellos espacios en donde esta práctica se ha ido normalizando, lo que permitió evidenciar que las nuevas tecnologías de la información puestas al servicio del intercambio económico juegan un papel clave en ese proceso de normalización.

Otro buen ejemplo del enfoque de recompensas a la gestión individual, es el trabajo de Angélica Londoño y Fátima Díaz, “*Postcarrera: Una experiencia de los jubilados en trabajos puente*”, que tiene relación con un fenómeno que va siendo cada vez más común y relevante en nuestra sociedad: la experiencia de trabajadores que una vez han terminada su vida laboral, deben continuar ejerciendo labores en diferentes ámbitos, configurando post empleo o post carrera, reconocidos técnicamente como empleos puente. Se optó por llevar a cabo la investigación bajo un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo interpretativo, en el que se entrevistó a 12 jubilados que actualmente se encuentran dentro del mercado del trabajo. El análisis se ejecutó bajo el marco del análisis de contenido. A través del desarrollo del estudio, se llegó a establecer que la jubilación puede ser comprendida como el fin de la carrera laboral o bien como una oportunidad, pues se abren las opciones para

optar por un trabajo una vez se ha hecho efectiva la jubilación. Este tipo de empleos definen, en la experiencia de los trabajadores, un período de transición entre la jubilación como acto administrativo y la jubilación total como un estilo de vida. Entre los resultados informados está la determinación de que este proceso de postcarrera no es igual para todos. Algunas personas, una vez terminada su carrera, continuaron trabajando en labores similares a las ejercidas antes de su jubilación y otros cambiando a actividades muy distintas a las previamente ejercidas. La experiencia implicó resignificaciones desde posiciones favorables previas a la jubilación, desfavorables después de jubilar y favorable en función de la connotación del empleo puente. No obstante, hubo en general una visión positiva de la experiencia, que sin embargo estuvo condicionada por el contexto y atributos individuales. Se detectó, sin embargo que, en condiciones iniciales desfavorables, como nivel educacional bajo y bajas pensiones, se percibió el trabajo puente como una obligación, con el fin de complementar la pensión. En este artículo la noción de empleo puente transita hacia el concepto de trabajo puente lo que permite una lectura más amplia acerca del fenómeno.

En el campo del trabajo, estas investigaciones contribuyen a situar reflexiones relevantes en relación a la trama compleja que caracteriza las relaciones sociales y los proyectos de vida de los sujetos laborales contemporáneos. La cuarta revolución tecnológica, sumada al riesgo de la automatización, financiarización de la economía mundial y los altos índices de desempleo a nivel global, se constituyen en factores que llevan a pensar el futuro en términos preocupantes y hasta catastróficos, avizorando el siglo XXI como un escenario en que se daría “fin del trabajo” tal como lo conocemos hoy (Rifkin, 2010). Sin embargo, la preminencia de esta distopía en la discusión del contexto global obscurece los problemas concretos que deben enfrentar hoy los sujetos del tercer mundo en el trabajo. Así, las discusiones y el aporte que podemos realizar desde Latinoamérica, contribuyen a situar y visibilizar reflexiones relevantes en torno las desigualdades en el mundo del trabajo, situando como temas contingentes, entre otros: los modelos productivos que generan bajos salarios, dependencia del mercado global, intensificación del trabajo, la crisis de la productividad, la interseccionalidad de género/clase/raza y la incidencia de las tecnologías (como las plataformas) en las formas de construcción del trabajo en el mundo actual.

Con el lanzamiento de este número, Psicoperspectivas inaugura un nuevo ciclo en su historia que va de la mano con un cambio en su equipo y dirección editorial. Los/as profesores/as e investigadores/as Felipe Jiménez Vargas,

Guillermo Rivera-Aguilera, Manuela García Quiroga, Marcela González Barrientos y Pablo Cáceres Serrano son ahora los/as editores/as asociados/as que acompañarán la gestión de la nueva Editora Jefe, María Isabel Reyes Espejo. Su desafío es continuar con el importante legado de la Editora Jefa saliente, Paula Ascorra y de los/as editores/as asociados/as que ya forman parte de nuestro Comité Editorial: Verónica López, Vicente Sisto y Carmen Gloria Núñez.

A partir del trabajo, visión y compromiso de este equipo saliente, Psicoperspectivas ha logrado posicionarse como una de las revistas de Psicología y Ciencias Sociales, más importantes y referenciadas de Chile y Latinoamérica. Junto al importante trabajo de Ariela Parra-Araya, nuestra Editora Ejecutiva, la labor del nuevo equipo editorial dará continuidad a este proceso, a la vez que se plantea como desafío el poder aportar a la internacionalización de la revista, abriendo nuevos espacios de incidencia para relevar la voz y perspectivas de investigación desde nuestro continente hacia el resto del mundo. Así, Psicoperspectivas desde su orientación a “contribuir a la transformación social a partir de una visión crítica de problemas sociales de relevancia actual y de sus posibilidades de cambio”, se plantea como una revista que se abre al mundo para enfatizar y promover el conocimiento que surge desde nuestras realidades locales, promoviendo un diálogo interdisciplinario en el acontecer global de la psicología y las ciencias sociales.

Referencias

- Ministerio de Salud, Chile. Subsecretaría de Salud Pública. (2017). *Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025*. Santiago, Chile: MINSAL.
- Montenegro, M., Rodríguez, A., & Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43.
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol13-issue2-fulltext-433>
- Rifkin, J. (2010). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era*. Barcelona, España: Paidós.
- Sisto, V. (2019). Inclusión “a la chilena”: La inclusión escolar en un contexto de políticas neoliberales avanzadas. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(23).
<http://dx.doi.org/10.14507/epaa.27.3044>
- Subirats, J. (2010). *Los grandes procesos de cambio y transformación social. Algunos elementos de análisis*. Barcelona: Fundación Intervida.
- Waissbluth, M. (2018). *Educación para el siglo XXI. El desafío latinoamericano*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.